



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

**Acta:** CPC-TAB/ORD/005/2024  
**Fecha:** 22/mayo/2024  
**Lugar:** Sala de Juntas del CPC  
**Presidenta:** L.R.C. Gloria García del Rivero  
**Inicio:** 11:00 horas  
**Instalación:** 11:05 horas  
**Clausura:** 13:15 horas  
**Asistencia:** 05 integrantes

En la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, **siendo las once horas del día veintidós (22) de mayo del año dos mil veinticuatro**, estando reunidos en la sala de juntas del CPC, los CC. Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, se hace constar que se encuentran presentes la L.R.C. Gloria García del Rivero, la Mtra. Iris Arcelia Ulloa Donjuan, la Arq. Olga Josefa Limonchi Palacio, la Lic. Amparo Pedrero Carrera y el Lic. Arturo Torres Martínez, con la finalidad de llevar a cabo la quinta sesión ordinaria de este Comité, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 13, 14 y 18 del Reglamento de sesiones del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco, así como del artículo 22, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco, bajo el siguiente desarrollo:

**DESARROLLO DE SESIÓN**

**PUNTO NÚMERO PRIMERO. Lista de asistencia y declaración de quórum.**

La L.R.C. Gloria García del Rivero, Presidenta del Comité, solicita al **Secretario** de actas, pase lista de asistencia quien a su vez informa que se encuentran presentes los integrantes de dicho Comité, una vez registrada la asistencia, la Presidenta de dicho Comité, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación, por lo que declara la existencia del quórum legal requerido, de conformidad con el artículo 9 fracción





II del Reglamento de Sesiones del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco.

**PUNTO NÚMERO SEGUNDO. Instalación de la sesión.**

Al estar presentes los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción y siendo las once (11) horas con cinco (05) minutos, del día doce de junio del dos mil veinticuatro, la Presidenta declara formalmente instalada la presente Sesión Ordinaria.

**PUNTO NÚMERO TERCERO. Lectura y aprobación del orden del día.**

En uso de la voz, la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, la L.R.C. Gloria García del Rivero, instruye al **Secretario**, someta a consideración de los integrantes del Comité, la lectura y el orden del día, el cual es **aprobado por unanimidad**, mismo que se transcribe para quedar de la siguiente manera:

**Orden del Día**

- I. Lista de asistencia, y declaratoria de quórum;
- II. Declaración de instalación de la sesión ordinaria;
- III. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- IV. Comunicados y Correspondencia recibida;
- V. Presentación y análisis del programa de Trabajo Anual de la Presidencia de la L.R.C. Gloria García del Rivero;
- VI. Presentación y análisis del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Participación Ciudadana;
- VII. Presentación, análisis y aprobación, en su caso, de la Integración de las Comisiones del Comité de Participación Ciudadana;
- VIII. Informe de Actividades, por cada una de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana;
- IX. Asuntos generales y;
- X. Clausura y cita para la próxima.





**PUNTO NÚMERO CUARTO. Comunicados y correspondencia recibidas.**

En el desahogo de este punto, la Presidenta del Comité, solicitó al Secretario procediera a dar cuenta de los comunicados y correspondencia recibida del 08 de mayo al 12 de junio del año en curso y dice:

**CORRESPONDENCIA DOCUMENTAL:**

**Abril 13, 2024.** Así mismo, mediante correo electrónico se recibió oficio SESEA/ST/056/2024, signado por la Dra. Maday Merino Damián, donde se solicita se actualice la información de indicadores en el SISEA (Sistema de Información) para las instancias que conforman el Comité Coordinador.

**Abril 18, 2024.** Se informa que se recibió oficio con número SEDEC/SEMER/170/2024, signado por la Comisionada Estatal de Mejora Regulatoria; la M. Aud. Fabiola Mercedes Aguilar Alfonso, mediante el cual entrega información municipal recabada de la "segunda encuesta sobre trámites y servicios gubernamentales" como parte de la colaboración interinstitucional en mejora regulatorio y combate a la corrupción.

**Abril 25, 2024.** Así mismo se informa que se recibió oficio con número SESEA/OIC/072/2024, signado por la Mtra. Rosa Lily Zacarías Álvarez, Titular del Órgano de Control Interno, mediante el cual invita a los miembros del Comité de Participación Ciudadana a una capacitación sobre la "Presentación de la Declaración Patrimonial de Modificación a través del sistema SESEA-Declaraciones".

**Mayo 3, 2024.** Así mismo, se recibió invitación a través de los oficios con números SEDEC/210-Q/2024 y SEDEC/236-Q/2024, de fechas 23 de abril y 3 de mayo del año 2024 respectivamente, a la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Consejo de Mejora Regulatoria del Estado de Tabasco, presidida por el Sr. Gobernador del Estado.



**Mayo 14, 2024.** Se informa que se recibió oficio de conocimiento con número SESEA/ST/070/2024, signado por la Secretaria Técnica; la Dra. Maday Merino Damián, mediante el cual se presenta el "Proyecto de Calendario para el Diplomado en Ética, Faltas Administrativas y Combate a la Corrupción" a la Dra. Guadalupe Vautravers Tosca, Directora de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT, con el fin de solicitarle la Sala de Usos Múltiples "Lic. Enrique Gonzáles Pedrero, Edificio B" para la realización de dicho diplomado.

**CORRESPONDENCIA ELECTRÓNICA:**

**Abril 10, 2024.** Se informa que, se recibió correo, remitido por el Secretario Técnico del Sistema Nacional Anticorrupción; Roberto Moreno Herrera, mediante el cual se solicita recopilar en el archivo *Formato-Retroalimentación NTRA*, los comentarios de las instituciones del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), para analizar el Proyecto de Norma Técnica que se aprobó en la sesión del 29 de febrero del año en curso.

**Abril 15, 2024.** Se recibió correo mediante el cual, una ciudadana denuncia a vendedores ambulantes que ocasionan tráfico en una escuela.

**Abril 24, 2024.** Se recibió correo mediante el cual, un ciudadano denuncia un "robo" por oficiales de tránsito en la ciudad de Villahermosa, por traer placas de otro estado, le solicitaron \$1,800.00 pesos.

**Mayo 3, 2024.** Se recibió correo, mediante el cual se adjuntan archivos para llevar a cabo una sesión extraordinaria, programada para el día lunes 6 de mayo del año en curso, en punto de las 12:00hrs.

En relación al trámite que recae en cuanto a los comunicados y correspondencia recibida, este Comité se da por enterado.





**PUNTO NÚMERO QUINTO. Presentación y análisis del programa de Trabajo Anual de la Presidencia de la L.R.C. Gloria García del Rivero.**

Atendiendo este punto del orden del día, la Presidenta del Comité, la L.R.C. Gloria García del Rivero, manifiesta que: en relación al punto cuarto del orden del día que se refiere a al programa de trabajo, como pueden observar un la página del CPC es un plan de trabajo que se realizó por solo las dos integrantes la Lic. Iris Ulloa y la de la voz, toda vez que a como es un hecho notorio, estaba en proceso de seleccionar a los nuevos integrantes que desde luego hoy están aquí presente y contar con los 5 integrantes del CPC, bajo esa premisa es un plan resumido pero a lineado a la PEA en las que se busca cumplir en la medida de lo posible con cada una de las líneas de acción del citado programa, sin embargo está sujeto a modificaciones que consideren cada una de ustedes para mejorar e integrar más proyectos o líneas de acciones en cada eje, se puede ir aportando ideas para el plan de trabajo durante la marcha, es cuanto gracias.

Seguidamente se le concede el uso de la voz a la Lic. Iris Ulloa Donjuan, quien manifestó, que en ese mismo orden de ideas el plan de trabajo anual que se aprobó busca ser un instrumento de apoyo para dar cumplimiento a lo que marca la Ley en el numeral 21 fracción III, sin embargo, toda propuesta que deseen hacer para fortalecer el programa de trabajo es bienvenido, esto es un trabajo en equipo como órgano colegiado que somos.

**PUNTO NÚMERO SEXTO. Presentación y análisis del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Participación Ciudadana;**

En el desahogo de este punto, la Presidenta del Comité, hace referencia que las sesiones que se realizan son ordinarias y es una por mes, que la Ley y el reglamento no especifica cuantas solo dice las que sean necesarias, sin embargo, para mayor fluidez es que se acordó que sean una cada mes, mismo que fue circulado con las fechas, aclarando que este sujeto a modificación de la fecha de acuerdo a la agenda de nuestras actividades.





<i>Sesión</i>	<i>Fecha</i>
<i>Primera Sesión</i>	13 de diciembre 2023
<i>Segunda Sesión</i>	17 de enero de 2024
<i>Tercera Sesión</i>	21 de febrero de 2024
<i>Cuarta Sesión</i>	10 de abril de 2024
<i>Quinta Sesión</i>	08 de mayo de 2024
<i>Sexta Sesión</i>	12 de junio de 2024
<i>Séptima Sesión</i>	14 de agosto de 2024
<i>Octava Sesión</i>	09 de Septiembre de 2024
<i>Novena Sesión</i>	16 de octubre de 2024
<i>Décima Sesión</i>	13 de noviembre de 2024

**PUNTO NÚMERO SÉPTIMO. Presentación, análisis y aprobación, en su caso, de la Integración de las Comisiones del Comité de Participación Ciudadana;**

Se le concede el uso de la voz a la L.R.C. Gloria García del Rivero, la cual manifiesta: en nuestro reglamento se especifica las comisiones que se deben de integrar con forme los artículos 23 y 27 del Reglamento Interno del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción; las cuales son las siguientes: Educación y Comunicación; Vinculación con la Sociedad Civil; de la Mejora de la Gestión Pública; de los Mecanismos de Quejas y denuncias, por lo que se presenta las siguientes propuesta de quienes van a integrar las comisiones; el compañero Integrante que desee hacer uso de la palabra, favor de anotarse con el Secretario.





**I.- Comisión de Educación y Comunicación**

Presidenta: Gloria García del Rivero

Integrante: Arturo Torres Martínez

Integrante: Amparo Pedrero Carrera

**II.- Comisión de Vinculación con la Sociedad Civil**

Presidenta: Olga J. Limonchi Palacio

Integrante: Iris A. Ulloa Donjuan

Integrante: Gloria Garcia del Rivero

**III.- Comisión de Mejora de la Gestión Pública**

Presidenta: Iris A. Ulloa Donjuan

Integrante: Amparo Pedrero Carrera

Integrante: Arturo Torres Martínez

**IV.- Comisión de Mecanismos de Quejas y Denuncias.**

Presidenta: Amparo Pedrero Carrera

Integrante: Olga J. Limonchi Palacio

Integrante: Iris A. Ulloa Donjuan

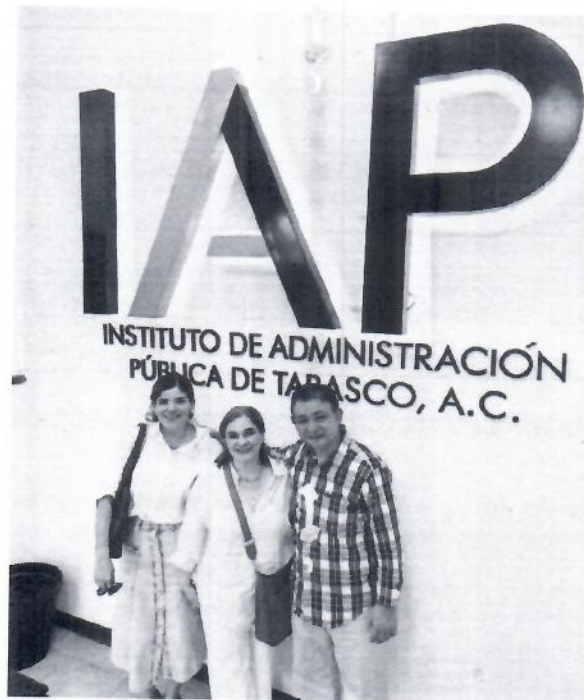
Se le concede el uso de la voz a la Lic. Iris Ulloa Donjuan, la cual manifiesta: que la integración es conforme al perfil de cada uno de los integrantes, así como de aquellos que están realizando desde un inicio alguna actividad relacionada a una comisión para que de esa forma el seguimiento sea de manera conjunta a la comisión como al plan de trabajo que propiamente está alineado a la PEA.

**PUNTO NÚMERO OCTAVO. Avance del Programa de Trabajo, por cada una de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana.** En el desahogo de este punto del orden del día, es relativo al avance del programa de trabajo.

En el uso de la voz la L.R.C. Gloria García del Rivero informa que:



**Abril 10, 2024.** Como parte de mis actividades de la comisión que encabezo, nos reunimos con el Mtro. Carlos Flota Estrada, Presidente del IAP, con el propósito de afinar detalles del diplomado que de manera conjunta ambas instancias estamos organizando.



**Abril 11, 2024.** Asistí a la entrega de la medalla al "Mérito Empresarial", que obtuvieron Ana Parizot Wolter y Alejandro Campos Beltrán, otorgado por el Consejo Coordinador Empresarial de Tabasco.







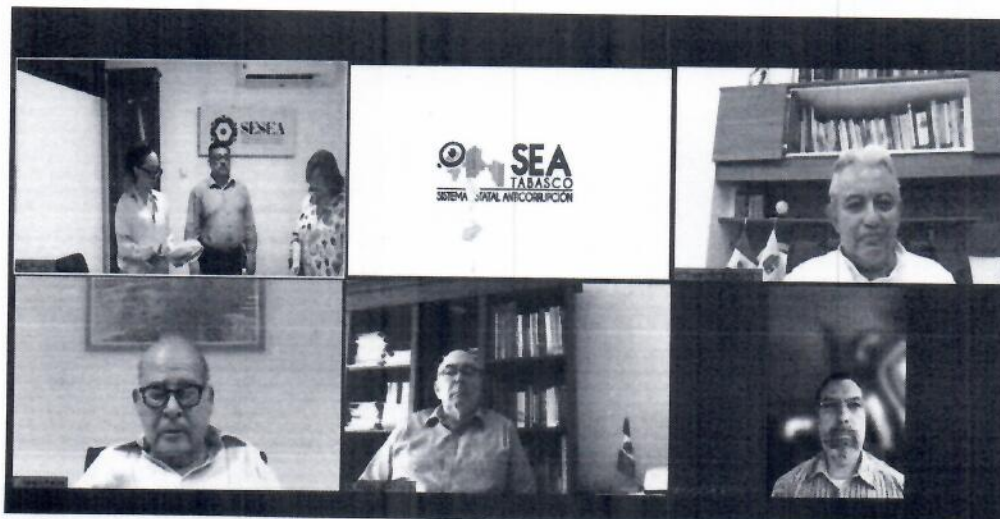
**Abril 26, 2024.** Asistí a la toma de protesta en el H. Congreso del Estado de Tabasco, de los nuevos integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, la Arq. Olga Josefa Limonchi Palacio; la Lic. Amparo Pedrero Carrera; y el Lic. Arturo Torres Martínez.

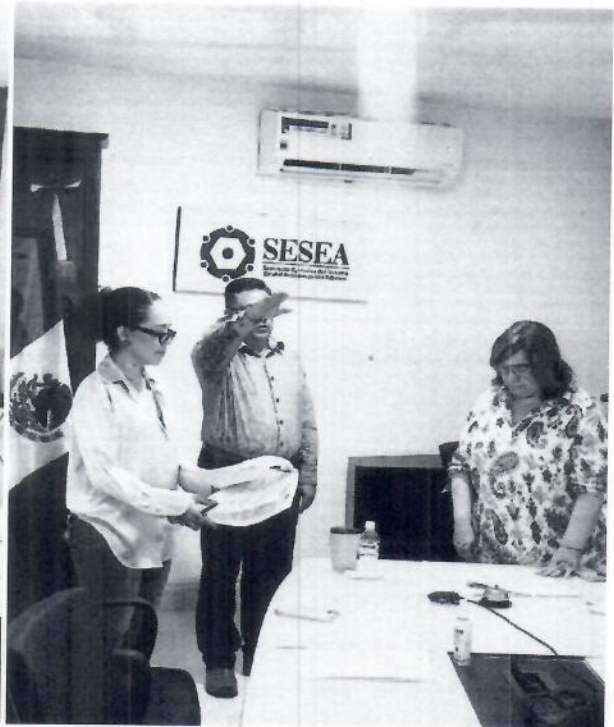


**Abril 30, 2024.** Sostuvimos de nueva cuenta, mesa de trabajo, con el Presidente del IAP, el Mtro. Carlos Flota Estrada, para afinar detalles sobre el "Diplomado en Prevención y Combate a la Corrupción", que de manera conjunta estamos integrando.



**Mayo 7, 2024.** Asistí a la sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción, en la que se aprobó el nombramiento del L.C.P. Juan Manuel Segura Guzmán como el nuevo titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de la SESEA.





**Mayo 9, 2024.** Derivado de la estrategia 2 de la Comisión de Educación y Comunicación del Programa Anual de Trabajo, le corresponde a esta Comisión dar seguimiento al cumplimiento de las acciones que derivan de la articulación de una capacitación planteada en la línea de acción 3.1 del plan en comento, dicha capacitación académica es a través de un diplomado impartido por el Instituto de Administración Pública de Tabasco A.C., que integra temas relacionados en prevención y combate a la corrupción, gobierno abierto, impunidad, ética y faltas administrativas, estableciendo con esta acción, una coordinación con una autoridad educativa que contribuye al fin de este Comité de Participación Ciudadana.

En este sentido, con el propósito de iniciar las actividades en este rubro la Secretaria Técnica, la Dra. Maday Merino Damián, solicitó a la Directora de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT, el uso de la Sala de Usos Múltiples para la realización del diplomado Ética, Faltas Administrativas y Combate a la Corrupción presentando el calendario de capacitaciones.



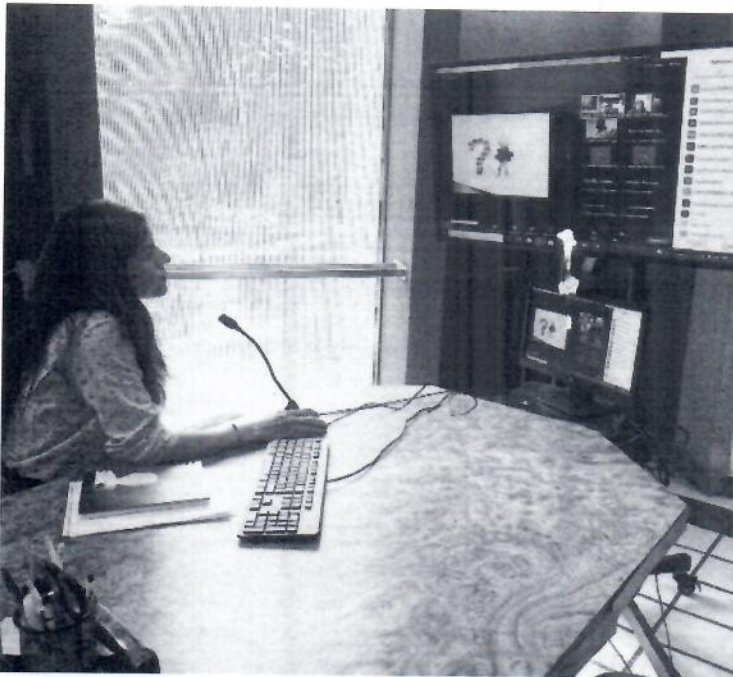


En el uso de la voz la Mtra. Iris A. Ulloa Lonjuan informa que:

**Abril 18, 2024.** Como parte de las actividades de la comisión que encabezo, sostuvimos una reunión de trabajo con la Mtra. Fabiola Mercedes Aguilar Alfonso, Comisionada de la Mejora Regulatoria Estatal, para revisar los resultados de las encuestas ciudadanas que aplicamos de manera conjunta sobre trámites engorrosos y con riesgos de corrupción.



**Mayo 8 y 9, 2024.** Participé en el taller de Metodología para el Diseño del Programa Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, impartido por el Dr. Ernesto Alvarado Rodríguez, en coordinación con la Secretaría de Administración e Innovación gubernamental.



*[Handwritten signature]*

**Mayo 21, 2024.** Continuando con las actividades, lleve a cabo reunión de trabajo con los CC. Antonio Caceiros y Jaime Muñoz Ortega, para analizar la posibilidad de realizar acciones conjuntas para fomentar la prevención y combate a la corrupción.



*[Handwritten signature]*



**TRABAJOS A NIVEL NACIONAL**

**Abril 16, 2024.** Tomé el curso "Train the Trainers" impartido por Alliance for Integrity y la Coparmex, con el propósito de formar entrenadores en materia de integridad que impacten en la prevención y combate a la corrupción de empresas.

**ENTRENAMIENTO "TRAIN THE TRAINERS" DE EMPRESAS PARA EMPRESAS**

**16 DE ABRIL 2024**  
9:30 A 14:30 Hs.

**Centro Asturiano de México.**  
Calle Arquímedes 4, Polanco 11550, CDMX

**IMPARTIDO POR:**  
Erika Díaz Ulloa | General Counsel LATAM en L'Oreal  
María Bárbara Marcen Abascal | Chief Compliance Officer en Baker McKenzie  
Mariana Suarez | Compliance Specialist en Siemens

**DIRIGIDO A:**  
Áreas de cumplimiento, legal, auditoría, control interno, personal de PyME interesados en implementar estrategias de integridad corporativa.

REGISTRO PARTICIPACIÓN | REGISTRO ASISTENTE | COPARMEX | MUJERES | INFORMES Luis Manuel Flores Razo | Angel Olague

giz | Alliance Integrity

**TEORÍA DEL CAMBIO: RESULTADOS / INTERVENCIONES QUE EL PROYECTO PUEDE ABORDAR**

**FINES:** La integridad corporativa es un pilar fundamental de una buena gobernanza. El objetivo es promover una cultura de integridad que permita a las empresas competir de manera justa y equitativa.

**MEIOS:** Existen programas de capacitación con participación de grupos. Se busca generar un impacto en las empresas que permitan a las mismas mejorar su cultura de integridad.

**La integridad corporativa es un pilar fundamental de una buena gobernanza. El objetivo es promover una cultura de integridad que permita a las empresas competir de manera justa y equitativa.**

**Para ser un agente de cambio en materia de integridad corporativa, es necesario tener un rol activo en la promoción de la integridad corporativa.**

**ÁREAS DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO:** *Cuento*, *nos*, *la corrupción*, *Prólogo UNCAC*, *cuota*, *costa*

**UNO DE LOS PRINCIPALES TIPOS DE CORRUPCIÓN: EL SOBORNO**

**ACTIVO**

Cuando una persona de su empresa o un intermediario promete, ofrece u otorga una **ventaja** a un tercero con la intención de inducir o recompensar una práctica indebida.

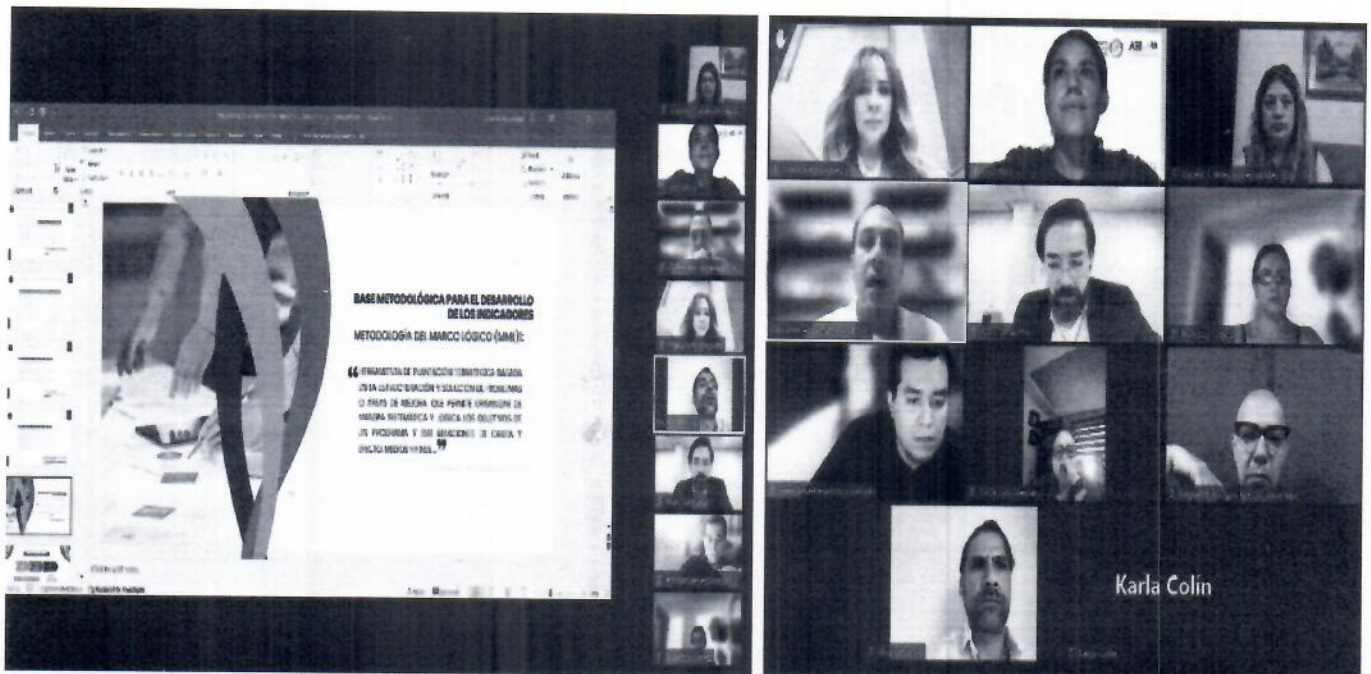


**PASIVO**

Cuando una persona de su empresa o un intermediario solicita o acepta una **"ventaja"** de un tercero con la intención de inducir o recompensar una práctica indebida.



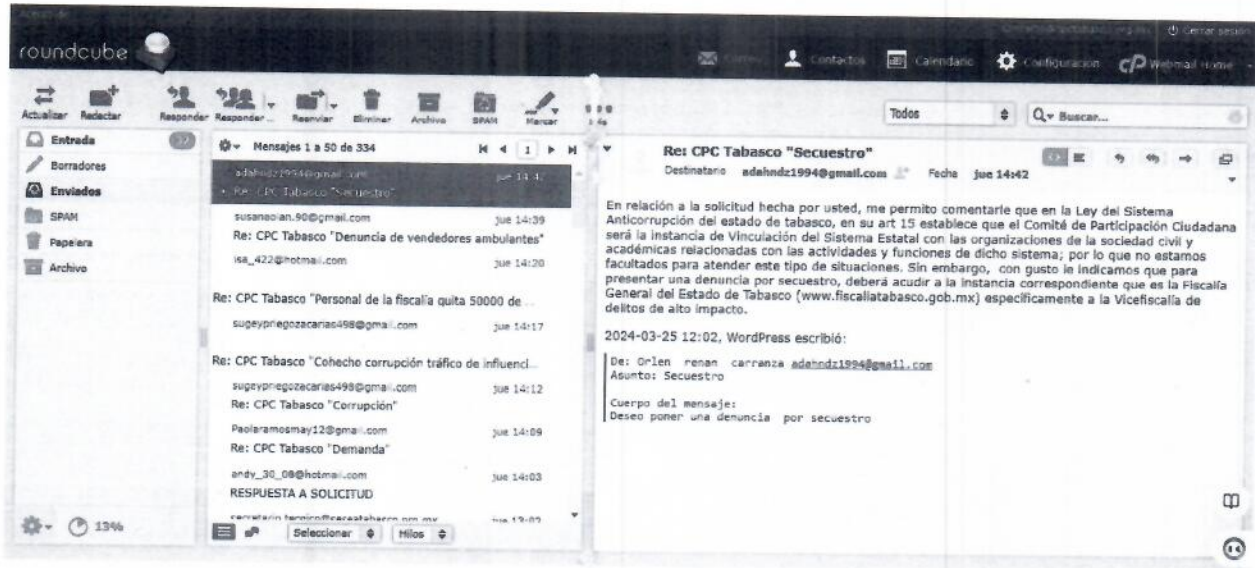
**Abril 24, 2024.** Llevamos a cabo la sexta sesión ordinaria de la Comisión de Indicadores, Metodologías y Mapas de Riesgos de la Red Nacional de CPC's, en la que entre otros temas se analizaron el Proyecto de Desarrollo de Indicadores de Impacto para la Medición y Mejora de Resultados en Combate a la Corrupción, y el Proyecto de Indicadores de Género, en dicha sesión estuvo como invitada la Mtra. Magda Rodríguez Castillo, Presidenta del Comité Nacional de Participación Ciudadana.



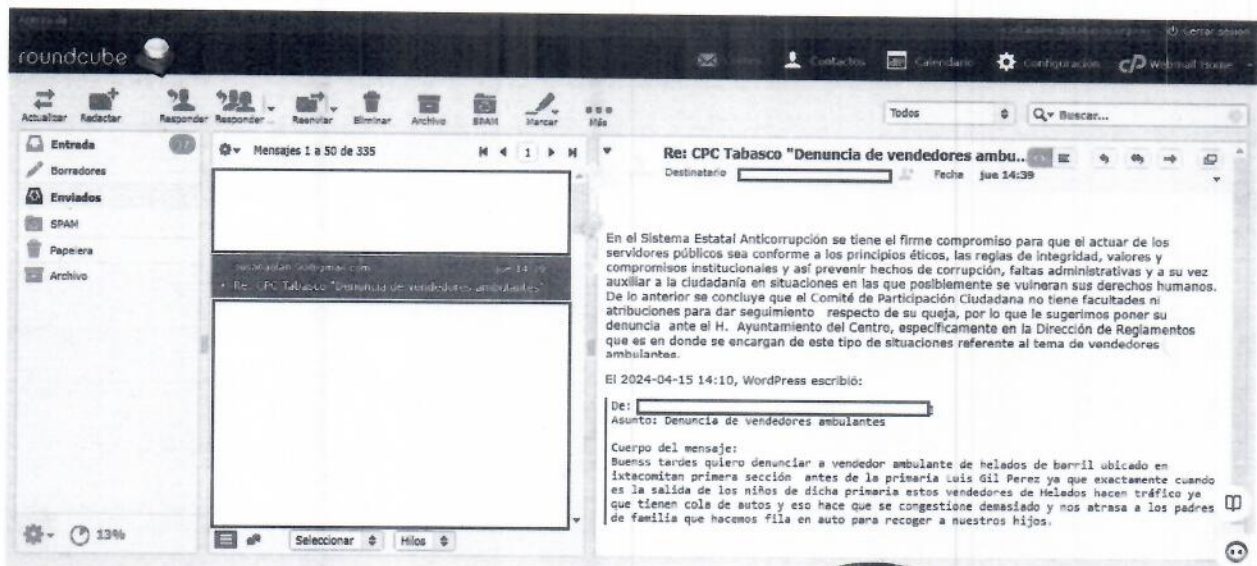
En el uso de la voz la Lic. Amparo Pedrero Carrera informa que:

**Mayo 9, 2024.** Como parte de mis actividades de la Comisión de mecanismos y denuncias, informé que di contestación mediante correo electrónico a una denuncia por secuestro, por lo que respondí al denunciante conforme a Derecho, orientándolo para que formule su denuncia ante la instancia correspondiente.





Mayo 16, 2024. Como parte de mis actividades de la Comisión de mecanismos y denuncias, informo que di contestación mediante correo electrónico a una denuncia por secuestro, por lo que respondí al denunciante conforme a Derecho, orientándolo para que formule su denuncia ante la instancia correspondiente.







### ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**Mayo 2, 2024.** En reunión la Dra. Maday Merino Damián recibió a los nuevos integrantes del Comité de Participación Ciudadana, la Arq. Olga Josefa Limonchi Palacio; la Lic. Amparo Pedrero Carrera; y el Lic. Arturo Torres Martínez.



**Mayo 13, 2024.** Sostuvimos una reunión de trabajo; los integrantes de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, con el objeto de iniciar las actividades de la próxima sesión ordinaria de dicha comisión.



**Mayo 15, 2024.** El 15 de mayo de 2024, asistimos a la clausura del segundo periodo de sesiones del tercer año legislativo del H. Congreso del Estado de Tabasco, donde tuvimos oportunidad de saludar al Gobernador del Estado.



**Mayo 20, 2024.** Se celebró Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva, en la que se aprobó el Calendario de Sesiones para lo que resta del presente año y los Lineamientos para la carga de la información de S1 de la PDN, destacando que el Comité de Participación Ciudadana se encuentra integrado en su totalidad.





**PUNTO NÚMERO NOVENO. Asuntos Generales.**

Este punto del orden del día se refiere a asuntos generales, por lo que el Presidente del Comité, pregunta si alguien va hacer uso de la voz en este punto, al no registrarse nadie se procede al siguiente punto.

**PUNTO NÚMERO DÉCIMO. Clausura de la Sesión.**

Una vez desahogados todos y cada uno de los asuntos del Orden del día, el Presidente del Comité, declaró formalmente cerrada la presente sesión, por lo que se procedió a su clausura siendo las trece (13) horas con (15) minutos, del día veintidós (22) de mayo del dos mil veinticuatro (2024), firmando al calce y al margen para mayor constancia, los integrantes el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción y quienes en ella intervinieron. -----CONSTE.-----





COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

"Construyendo un Tabasco sin Corrupción"

ATENTAMENTE

L.R.C. GLORIA GARCÍA DEL RIVERO  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MTRA. IRIS ARCELIA ULLOA  
DONJUAN

INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ARQ. OLGA JOSEFA LIMONCHI  
PALACIO

INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LIC. AMPARO PEDRERO CARRERA  
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MTRO. ARTURO TORRES MARTÍNEZ  
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



LA FIRMAS ANTERIORES CORRESPONDEN AL ACTA NÚMERO CPC-TAB/ORD/005/2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTIDÓS (22) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).